

73-1128-11-40

*Justitudo-*

696 2

# COMISIÓN D) DEPURADORA DEL MAGISTERIO PROVINCIAL

HUESCA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
27 NOV 1940  
**ENTRADA**



## HOJA INFORMATIVA

(DE CARÁCTER ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y SECRETO)

Maestro nacional D. ESPERANZA ALFRANCA ABADIAS  
Localidad en la que ejercía su profesión SALILLAS  
Escuela que regentaba \_\_\_\_\_  
Categoría y número del Escalafón \_\_\_\_\_

*Comprova*

*Fallecida*

Persona que suscribe el documento. - Sr. D. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ años de edad, estado \_\_\_\_\_ y profesión \_\_\_\_\_,  
que ocupa el cargo de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_.

Sr. Presidente de la Comisión D) Depuradora  
del Magisterio Provincial de

HUESCA.

Muy señor mío: En contestación a su atento oficio de fecha \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ y en cumplimiento de lo que ordena el Decreto número 66  
del Gobierno del Estado Español (Boletín Oficial del Estado de 11 Noviembre)  
para la depuración del personal del Magisterio Nacional, tengo el honor de  
elevar a V. I. el presente informe, que garantiza su veracidad con mi so-  
lemne juramento y firma.

Dios guarde a V. I. muchos años.

\_\_\_\_\_ a de \_\_\_\_\_ de 1936.

¡VIVA ESPAÑA!



Alcaldía Española  
de  
Salillas.

¡¡ Arriba España !!

Contestando la suya fecha de ayer tengo el honor de trasladarle cumplido el informe que me interesa de la Maestra sustituta D<sup>a</sup> Pilar Rio Pantes, no haciéndolo con la propietaria D<sup>a</sup> Esperanza Alfauca Abadías, porque esta reside sustituida, en Huesca hace mas de diez años, y no la conozco siquiera personalmente.

Dios guarde a V. S. muchos años  
Salillas 18 JUN. 1938 - 11<sup>o</sup> Año Triunfal

- El Alcalde -  
Anan Lopez



Sr. Presidente de la Comisión Depuradora  
del Magisterio provincial

Huesca



**Comisión D) Depuradora**  
del  
**Magisterio Provincial**  
**HUESCA**

ILMO. SR.:

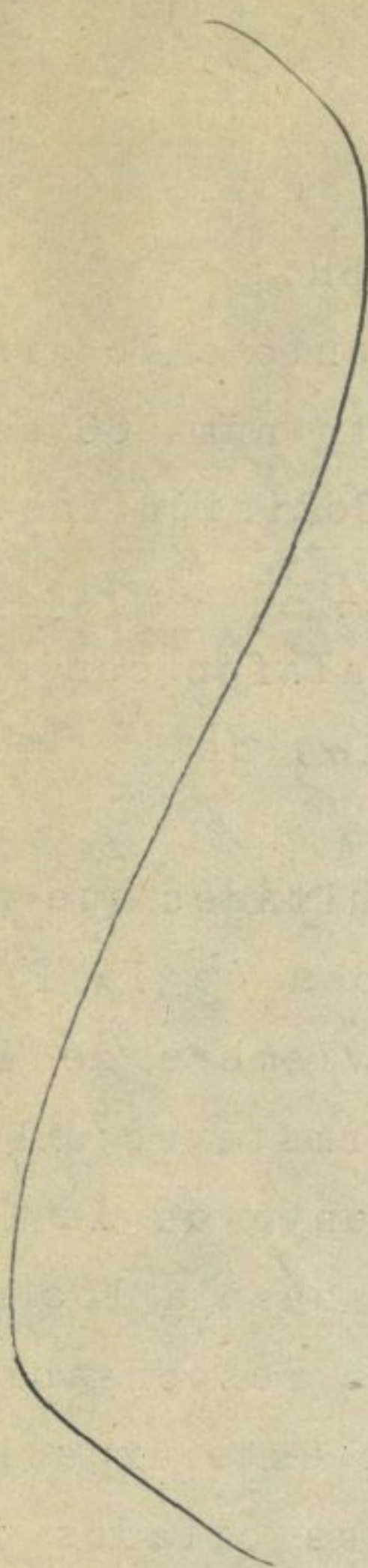
En cumplimiento a lo dispuesto en el apartado D) del artículo 1.º del Decreto núm. 66 del Gobierno del Estado Español (B. O. núm. 27), esta Comisión instruyó el correspondiente expediente a la Maestra D.<sup>a</sup> *Esperanza Alfranca Abadías* perteneciente al Escalafón con el núm. *sustituida* y que desempeña la Escuela de niñas de *Salillas*

Haciendo uso de las facultades que nos confiere el párrafo 2.º del artículo 2.º de la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 10 de Noviembre de 1936 (B. O. núm. 27), se remitieron unas Hojas informativas: al Sr. Alcalde, Sr. Cura Párroco, Sr. Comandante del Puesto de la Guardia Civil, y a un padre de familia, las cuales se unen a los folios del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_ para con ellas poder estudiar la responsabilidad que pudiera recaer sobre la Maestra objeto de este expediente.

Del estudio de los citados informes se le formularon los siguientes cargos:

Los cuales fueron contestados por 1 interesado dentro del plazo de los diez días que para ello señala el párrafo 1.º del artículo 3.º de la Orden de la Junta Técnica del Estado antes citada, con el pliego de descargos que se une al folio núm. \_\_\_\_\_

RESULTANDO: Que



Esta Comisión, en Sesión celebrada el día 19 de noviembre de 1940 y en consonancia con lo dispuesto en la circular de la Presidencia de la Comisión de Cultura y Enseñanza de fecha 10 de Diciembre de 1936 (B. O. núm. 52), y la Orden de la Presidencia, de la Junta Técnica del Estado de 17 de Febrero de 1937 (B. O. núm. 150).

ACORDÓ por unanimidad proponer a ese Ministerio de Educación Nacional la confirmación en el cargo del funcionario que nos ocupa  
Dios guarde a V. E. muchos años.

Huesca Heroica, Leal y Vencedora 19 de noviembre de 1940  
~~Año de la Victoria.~~

Los Vocales,

El Presidente,

El Secretario,

*[Handwritten signatures and stamps]*  
A circular stamp of the 'Comisión Depuradora del Magisterio Provincial' is visible, along with several handwritten signatures, including 'Julia Baranqueiro' and 'Antonio Vico'.

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

MADRID



# COMISIÓN D) DEPURADORA DEL MAGISTERIO PROVINCIAL

HUESCA

## HOJA INFORMATIVA

(DE CARÁCTER ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y SECRETO)

Maestro nacional D. ESPERANZA ALFRANCA ABADIAS

Localidad en la que ejercía su profesión SALLILLAS

Escuela que regentaba \_\_\_\_\_

Categoría y número del Escalafón \_\_\_\_\_

Persona que suscribe el documento. - Sr. D. Julian Cortillos  
Uson, de 50 años de edad, estado casado y profesión Sacerdote  
que ocupa el cargo de Cura Parroco en Sallillas.

Sr. Presidente de la Comisión D) Depuradora  
del Magisterio Provincial de

HUESCA.

Muy señor mío: En contestación a su atento oficio de fecha \_\_\_\_\_  
y en cumplimiento de lo que ordena el Decreto número 66  
del Gobierno del Estado Español (Boletín Oficial del Estado de 11 Noviembre)  
para la depuración del personal del Magisterio Nacional, tengo el honor de  
elevar a V. I. el presente informe, que garantiza su veracidad con mi so-  
lemne juramento y firma.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Sallillas a 1 de Julio de 1936.

Julian Cortillos

¡VIVA ESPAÑA!



# CUESTIONARIO INFORMATIVO

I. Qué concepto profesional se tiene del interesado.

A) Competencia. *Suficiente*

B) Celo profesional. *El que se requiere*

C) Moralidad. *Buena*

II. Qué clase de enseñanzas ha divulgado entre sus discípulos.

*Las propias del maestro católico*

III. Qué enseñanzas e ideales ha divulgado de manera pública y privada en el ambiente social de la localidad donde ejercía.

*Siempre buenas*

IV. A qué partidos políticos ha pertenecido o ha simpatizado o ha realizado por él, labor de propaganda.

*A ninguno*

V. Qué concepto público y privado se tiene del interesado en esa localidad.

*Buena*

VI. A qué clase de centros y reuniones asistía con frecuencia.

*A ninguno*

VII. Cuáles eran sus creencias y su conducta religiosa.

*Católico Apostólico Romano*

VIII. Cuál era su vida familiar o privada.

*Buena*

57.284

La Esperanza Alfranca  
Abadía

Maestra de Salillas (intituida)

Procede volver a la Comisión  
D) de Huesca a fin de que  
haya la debida información  
de la conducta política, moral  
y religiosa de esta maestra en-  
tre las autoridades de Hues-  
ca, ya que en dicha pobla-  
ción se donde reside hace  
varios años

Madrid 9 julio 1941

*[Signature]*



GOBIERNO  
DE ARAGÓN

Hace 18 años que reside en Huesca  
ignorándose su conducta.



# COMISIÓN D) DEPURADORA DEL MAGISTERIO PROVINCIAL

HUESCA



## HOJA INFORMATIVA

(DE CARÁCTER ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y SECRETO)

Maestro nacional D. ESPERANZA ALFRANCA ABADIAS

Localidad en la que ejercía su profesión SALILLAS

Escuela que regentaba

Categoría y número del Escalafón

Persona que suscribe el documento.-Sr. D.

, de años de edad, estado y profesión

que ocupa el cargo de en

Sr. Presidente de la Comisión D) Depuradora  
del Magisterio Provincial de

HUESCA.

Muy señor mío: En contestación a su atento oficio de fecha  
y en cumplimiento de lo que ordena el Decreto número 66  
del Gobierno del Estado Español (Boletín Oficial del Estado de 11 Noviembre)  
para la depuración del personal del Magisterio Nacional, tengo el honor de  
elevar a V. I. el presente informe, que garantiza su veracidad con mi so-  
lemne juramento y firma.

Dios guarde a V. I. muchos años.

a de de 1936.

¡VIVA ESPAÑA!



IX. Si se conoce a qué asociaciones pertenecía.

Lo ignoro pero segun indicio pertenecia a varias de caracter catolico

X. A qué diarios y revistas estaba suscrito o leía con preferencia.

Tambien lo ignoro pero segun referencia siempre a diarios y revistas de matiz catolico

XI. Otros detalles, episodios o cualquier clase de noticias que pueden añadirse para completar el informe sobre la conducta profesional, social y particular del interesado.

Viva España

XII. Qué conducta ha seguido o qué se sabe del interesado a partir del Movimiento Nacional Salvador de España.

Buena, siendo partidario entusiasta del movimiento nacional salvador de España esperandolo con ansia el triunfo total del Generalissimo Franco para bien del pueblo español

Todo lo cual declaro bajo mi juramento, haciéndome de ello responsable con mi firma y autorizándolo con el sello de mi Dependencia.

En ..... a de ..... de 1936.

(FIRMA Y SELLO).

Julian Cortillas

NOTA. Las contestaciones deben ser claras y concretas. En aquellas que no se tenga seguridad, declárese de esa manera.

¡VIVA ESPAÑA!

nota- el sello por carecer de el - destruido por lo rojo

GOBIERNO DE ARAGON